

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación ...

RESUELVE

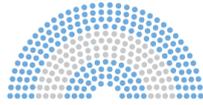
Solicitar al Poder Ejecutivo nacional que, por medio del organismo que corresponda, en relación al proyecto de inversión de capitales procedentes de China en el sector porcino argentino, informe:

1. Qué estrategias de políticas públicas se evalúan para proteger la producción nacional, particularmente a los pequeños y medianos productores.
2. Qué reaseguros se proyectan en caso de que el producto no fluya en su totalidad a China y se vuelque en parte al mercado interno deprimiendo los precios locales.
3. De acuerdo a lo informado por Cancillería, fueron actores del sector privado quienes arrimaron el posible negocio de inversión citado. Indique a qué actores se refiere y por qué no resultaron consultadas las instituciones con trayectoria e injerencia relevante en la temática tales como el INTA, las Universidades, los grupos de pequeños productores porcinos, el Centro de Información de Actividades Porcinas, Colegios de Ingenieros Agrónomos y/o de Veterinarios, entre otros.
4. Si a partir de la exportación de 10 toneladas de maíz se obtienen cerca de 2.000 dólares en divisas, pero empleando esa misma cantidad de toneladas se pueden lograr 3 toneladas de carne porcina que podrían elevar los ingresos en concepto de exportaciones entre 10.000 / 12.000 dólares. ¿Qué garantías se están evaluando para evitar que capitales extranjeros comiencen a comprar campos y granjas de nuestro país?

5. En qué provincias se instalarían las mega granjas que albergarían hasta 12.000 madres reproductoras "en confinamiento" cada una? Indique cuál sería la fuente de aprovisionamiento del agua requerida para tamaña futura producción, teniendo en cuenta que se calcula la demanda en 300 litros diarios por madre reproductora alojada (ella más sus progenies).
6. Qué estudios existen acerca de la cantidad de energía no renovable (fósil) que resultaría necesaria para abastecer las distintas Cámaras de frío que se construyan, y cuál sería la fuente que aseguraría semejante capacidad de frío.
7. Cuáles son las posibilidades reales de transformar purines en energía térmica y eléctrica, teniendo en cuenta particularmente los actuales costos de ese procedimiento, así como las garantías de eficiencia de los fertirriegos resultantes, especialmente en orden a garantizar homogeneidad en la fertilización de los suelos. El informe señalará, asimismo, las garantías existentes de calidad del agua, fundamental para que los procesos de biodigestión se desarrollen en forma óptima.
8. Si existen razones que justifiquen los potenciales beneficios económicos en función del riesgo sanitario que asume nuestro país.
9. Si existen estudios y prospecciones en orden a preservar el alto valor asignable al status sanitario que posee el sector y que obliga a extremar los cuidados en la bioseguridad.
10. Indique dónde y cómo serían tratados los efluentes, teniendo en consideración que constituye una de las producciones más contaminantes del planeta.

Autor

BERHONGARAY, Martín Antonio



DIPUTADOS
ARGENTINA

"2020 — Año del General Manuel Belgrano"

Coautores

ARCE, Mario Horacio

ASCARATE, Lidia Inés

AYALA, Aida Beatriz Máxima

CIPOLINI, Gerardo

CARRIZO, María Soledad

DE LAMADRID, Álvaro Héctor

DEL CERRO, Gonzalo Pedro Antonio

LENA, Gabriela Mabel

MENNA, Alberto Gustavo

MESTRE, Diego Matías

NEGRI, Mario Raúl

PASTORI, Luis Mario

SALVADOR, Sebastián Nicolás

ZAMARBIDE, Federico Raúl

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Durante los meses de abril y mayo de 2020, la República Popular de China se erigió en el principal destino de las exportaciones de cerdo locales; esa República continúa padeciendo graves consecuencias en su territorio a partir de los profundos daños generados por la Peste Porcina Africana, que derivó en el sacrificio de entre 180 y 250 millones de cerdos para evitar la propagación del virus.

Si bien a comienzos del mes de julio se anunció desde Cancillería un acuerdo comercial entre ambos países, frente a la polémica desatada se respondió con que las tratativas no se encontraban concluidas y que resultarían receptadas las distintas prevenciones planteadas.

En efecto, tomó estado público la existencia de un memorando de entendimiento firmado en 2019 entre la Asociación Argentina de Productores Porcinos (AAPP) y la Asociación China para la Promoción y el Desarrollo Industrial de China (CAPID) tendiente a avanzar con un proyecto que, a partir de la exportación de carne de cerdo y sus derivados para abastecer al mercado asiático, termine por convertir a la Argentina en uno de los principales productores a nivel mundial.

En la propuesta confluye la necesidad de nuestro país por generar divisas y la urgencia del país asiático por saldar el déficit en la producción de cerdos que le produjo la mencionada epidemia. En algún lugar del planeta, necesitan hacer lo que no pueden en su propio territorio por falta de espacio y por serios problemas endémicos.

Las enormes implicancias de la asociación binacional consistiría en prácticamente duplicar, al cabo de dos etapas, la cantidad de madres reproductoras

con que cuenta nuestro país, aunque con un manejo productivo intensivo “en confinamiento”. Así las cosas, calculan que con la rubricación del contrato diplomático podrían construirse alrededor de 25 granjas industriales que aumentarían la producción de carne de cerdo en casi 900.000 toneladas y la de maíz en más de 2,5 millones de toneladas.

Si bien la iniciativa cuenta con el aval del sector público, el trabajo conjunto involucró a algunos eslabones de la cadena de valor, puntualmente la Asociación Argentina de Productores de Porcinos y el laboratorio Biogénesis Bagó.

No obstante, resulta llamativo que no hayan sido consultadas ninguna de las instituciones con trayectoria e injerencia relevante en la temática tales como el INTA, las Universidades, los grupos de pequeños productores porcinos, el Centro de Información de Actividades Porcina, Colegios de Ingenieros Agrónomos y/o de Veterinarios, por citar sólo algunas.

A diferencia de Brasil y Estados Unidos que industrializan el grueso de su producción de maíz, Argentina -en su condición de tercer gran productor mundial- exporta cerca del 80 % como granos, sin ningún agregado de valor. De allí que muchos hablen de la necesidad de diseñar e implementar políticas públicas que permitan potenciar las ventajas de contar con cosechas record año tras año.

No obstante, debe repararse que nuestro país posee un eje productivo muy diferente al resto del mundo ya que el 66 % de la producción porcina se encuentra en manos de pequeños y medianos productores. En efecto, el 80% de los establecimientos cuentan con explotaciones de baja escala, que no logran superar las 100 madres reproductoras en sus planteles. En la mayoría de esos casos, se trata de emprendimientos que sirven de sustento a grupos familiares completos.

Así planteado, con sus ventajas y desventajas, en los últimos 20 años el mercado verificó un enorme desarrollo, reflejado por el avance en el consumo de

carnes frescas que en la actualidad alcanza en promedio los 15 kgs/año por habitante, además de los 4 kgs/año por habitante que cabe asignar a los embutidos.

A pesar de ello, no ha cesado la desaparición de granjas de pequeños y medianos productores, el creciente éxodo y desarraigo de la población, así como la precarización de sectores de nuestra producción agropecuaria.

Cabe señalar como antecedente de cuidado, la reciente instalación en la provincia de San Luis de un mega emprendimiento de producción de porcinos que aloja a miles de madres en confinamiento, que asestó un duro golpe a los pequeños y medianos productores de la región, determinando que muchos deban retirarse de su zona de influencia.

De concretarse el acuerdo anunciado, no caben dudas de que reportará una interesante alternativa de negocio para el laboratorio implicado Biogénesis Bago, que prepara y vende medicamentos tanto para animales como para seres humanos. No obstante, no quedan claros -por el momento- los beneficios que deparará a la totalidad de la cadena productiva local, ni tampoco despeja las dudas sobre si terminará resintiendo el modelo representado por los pequeños y medianos emprendimientos. Por otra parte, entendemos fundamental -además- que se expliciten las prevenciones que se adoptarán a fin de alejar el riesgo de que el país enfrente una crisis sanitaria.

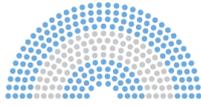
Por las consideraciones expuestas, y aquellas que se formularán en oportunidad de su tratamiento en el recinto, solicito a las demás señoras y señores diputados el acompañamiento del presente pedido de informes.

Autor

BERHONGARAY, Martín Antonio

Coautores

ARCE, Mario Horacio



DIPUTADOS
ARGENTINA

"2020 — Año del General Manuel Belgrano"

ASCARATE, Lidia Inés

AYALA, Aida Beatriz Máxima

CIPOLINI, Gerardo

CARRIZO, María Soledad

DE LAMADRID, Álvaro Héctor

DEL CERRO, Gonzalo Pedro Antonio

LENA, Gabriela Mabel

MENNA, Alberto Gustavo

MESTRE, Diego Matías

NEGRI, Mario Raúl

PASTORI, Luis Mario

SALVADOR, Sebastián Nicolás

ZAMARBIDE, Federico Raúl